BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

CEO Nº 50/2022

Asunción, 29 de junio de 2022.

SEÑORES
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 24/2022 "ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCION"

Nos dirigimos a Ustedes, en atención a su memorándum de fecha 21 de junio de 2022, por el cual remitieron los antecedentes de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 24/2022 "ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCION"**, con ID N° 403937, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas sobre el resultado del análisis de la oferta presentada en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 4 Acta 61 de fecha 06/08/2020 y modificada por Resolución N° 7 Acta 61 de fecha 12/08/2021, ambas resoluciones del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Por Resolución Nº 4 Acta 12 de fecha 22 de febrero de 2022, el Directorio del BNF aprobó el Programa Anual de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento – Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se incluyó la convocatoria de referencia. Por Resolución Nº 6 Acta 29 de fecha 17 de mayo de 2022, el Directorio del BNF aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado.

De conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/2019 pasamos a exponer el resultado del análisis realizado:

- **Acta de Sesión Pública Virtual:**

En la fecha fijada para el efecto, 17 de junio de 2022 y de acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 403937, presentó su propuesta **J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.**

De acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual mencionada, se detalla a continuación el mejor lance de cada proveedor por lote:

Mejores Lances de cada Proveedor

1 - Alquiler de Equipos Multifunción - Impresión	
Oferente	**Mejor Precio (IVA Incluido) G.**
J. FLEISCHMAN Y CIA S.A - 80001490-1	9.865.800.000.-

2 - Alquiler de Equipos Multifunción - Escáner	
Oferente	**Mejor Precio (IVA Incluido) G.**
J. FLEISCHMAN Y CIA S.A - 80001490-1	173.880.000.-

Ítems Ganados por Proveedor:
Proveedor: 80001490-1 - J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.

Ítem	Precio Ganador (IVA Incluido) G.
1 - Alquiler de Equipos Multifunción - Impresión	9.865.800.000.-
2 - Alquiler de Equipos Multifunción - Escáner	173.880.000.-

- **Acta de entrega de documentaciones y apertura de sobres de las ofertas**:

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobres de ofertas de fecha 21 de junio de 2022, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas por **J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.** con el siguiente resultado:

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Nº	Oferente	Precio Total (Iva Incluido) G.
1	J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.	10.039.680.000.-

- **Observaciones realizadas en el acto de apertura de los sobres de las ofertas de los Oferentes: Ninguna.**

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Oferente	J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.
Documentos	**Cumple/No Cumple**
Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE
Documentos legales. Personas Jurídicas. • Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. • Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
Requisitos de Calificación. Calificación Legal Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis: 1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada. 2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. 3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública. 4. Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente. 6. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.	CUMPLE

Nota: Según consultas realizadas por la Gcia. De Área TH – Gcia de Dep. Adm. del Personal en la base de datos del SINARH sobre si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, se informa cuanto sigue:

OFERENTE NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS REPRESENTANTES	RUC C.I. Nº	REGISTRO EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO
J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.	**80001490-1**	
ITTI S.A.E.C.A.	80028355-4	No Registra datos
GRUPO VAZQUEZ S.A.E.	80086759-9	No Registra datos
GUILLERMO VAZQUEZ MUNIAGURRIA	3.799.529	No Registra datos
OSCAR URDAPILLETA	1.495.964	No Registra datos
CÉSAR MANUEL ASTIGARRAGA LAMBARE	3.807.117	No Registra datos

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Verificación en el Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha de 29 de junio de 2022, se constató que los oferentes no se hallan en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precios de las ofertas**:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se procedió a la verificación de la lista de precios presentada por **J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.,** resultando que no presenta errores aritméticos, por lo que el cuadro comparativo de ofertas es como sigue:

1 - Alquiler de Equipos Multifunción - Impresión	
Oferente	**Precio Total (IVA Incluido) G.**
J. FLEISCHMAN Y CIA S.A. - 80001490-1	9.865.800.000.-

2 - Alquiler de Equipos Multifunción - Escáner	
Oferente	**Precio Total (IVA Incluido) G.**
J. FLEISCHMAN Y CIA S.A. - 80001490-1	173.880.000.-

- **Verificación de los precios ofertados:**

Se procedió a comparar la lista de precios presentada por **J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.,** con los precios referenciales de la convocante conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, cuyo resultado se detalla en el siguiente cuadro:

Lote N° 1- Alquiler de Equipos Multifunción - Impresión.				Referencial BNF		J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.			
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total Cantidad Mínima (IVA incluido) G.	Precio total Cantidad Máxima (IVA incluido) G.	%
1	Impresión/copia en negro Escaneo Color (TIPO 1) e Impresión/copia en negro Escaneo Color (TIPO 2)	22.140.000	44.280.000	215	9.520.200.000	215	4.760.100.000	9.520.200.000	0%
2	Impresión/copia en Colores Escaneo Color (TIPO 3)	180.000	360.000	960	345.600.000	960	172.800.000	345.600.000	0%

Lote N° 2 - Alquiler de Equipos Multifunción - Escáner.			Referencial BNF		J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.		
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	%
1	Escáner de Documentos (TIPO 4) - En total serian 10 equipos	36	4.830.000	173.880.000	4.830.000	173.880.000	0%

Conforme a los cuadros precedentes se observó que la oferta presentada por **J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.,** se <u>halla dentro</u> de los parámetros establecidos por la por la Resolución DNCP Nº 1890/2020.

La disponibilidad presupuestaria para el presente llamado se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 577/2022 del 16 de mayo de 2022.

- **Aplicación del margen de preferencia:**

➢ **<u>Margen de Preferencia Local:</u>**
NO APLICA, considerando que el Banco Nacional de Fomento tiene su domicilio en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, la cual no pertenece a ningún Departamento según el Art. 157 de la Constitución Nacional, por ende, el presupuesto o la condición prevista en el Art. 64 del Decreto, en los llamados que realice el Banco Nacional de Fomento no se presenta en ningún caso. Para tal efecto mencionamos las Resoluciones DNCP 306/2021 y 511/2021, para lo que hubiera lugar.

➢ **<u>Margen de Preferencia Nacional:</u> No Aplica,** teniendo en cuenta que **J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.**, es el único oferente participante en el presente llamado.

La única oferta presentada corresponde a **J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.,** por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto N° 2992/2019, se procede a seleccionar a la misma a los efectos de

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

- **Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC**:

Se procedió a la verificación de los demás documentos de la licitación requeridos en el PBC, constatándose lo siguiente:

Oferente	J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.
Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	**Cumple/No Cumple**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple Fs. 18
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Aplica
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, entendiéndose que dicha constancia, para llamados convencionales, debe tener fecha de hasta como máximo la fecha de presentación de la oferta física y para llamados por Subasta a la Baja Electrónica, la fecha de hasta como máximo del inicio de la etapa competitiva. Son sujetos obligados conforme a la Ley, las personas físicas y jurídicas, así como los accionistas, directores, socios gerentes y similares de éstas.	Cumple Fs. 20, 21, 22, 23, 24, 25
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple Fs. 26
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple Fs. 27, 30
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple Fs. 31
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple Fs. 89, 90
Copias autenticadas de las Constancias del Registro de Personas y Estructuras Jurídicas, y las Constancias del Registro de Beneficiarios Finales, dispuestas por la Ley N° 6446/2019, Decreto Reglamentario N° 3241 del 10/01/2020 y la Resolución N° 202/2020 del 17/09/2020 de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes SEPRELAD.	**Cumple Fs. 92, 93, 94 (*)**

(*) Por correo electrónico de fecha 23 de junio de 2022, se solicitó a **J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.,** las *Copias autenticadas de las Constancias del Registro de Personas y Estructuras Jurídicas, y las Constancias del Registro de Beneficiarios Finales, dispuestas por la Ley N° 6446/2019, Decreto Reglamentario N° 3241 del 10/01/2020 y la Resolución N° 202/2020 del 17/09/2020 de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes SEPRELAD, de GRUPO VAZQUEZ S.A.E. y ITTI S.A.E.C.A., ya que según la nómina de accionistas cuentan con más del 10% de participación, conforme al Manual de Prevención de LA/FT Resolución N°21 Acta 99 de fecha 23/12/2021, Punto 46. Conocimiento de Proveedores.*

J. FLEISCHMAN Y CIA S.A., por nota de fecha 24 de junio de 2022, presentó los documentos solicitados por la convocante dentro del plazo establecido.

- **Verificación de la Experiencia y capacidad técnica**:

De conformidad a lo establecido en la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, se procedió a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por el oferente, constatándose lo siguiente:

Oferente	J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.
Experiencia Requerida	**Cumple / No Cumple**
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: 1- Demostrar la experiencia en el Alquiler de impresoras multifuncionales y/o servicios de impresión, copiado y escaneo con provisión de equipos, software y servicios , con contratos y/o facturas de los últimos 3 (tres) años (2019, 2020, 2021).	Cumple
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	
1. Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple Fs. 89, 90
2. Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple Fs. 27, 30
3. Copia de contratos y/o facturas y Constancias que avalen la experiencia requerida.	Cumple Fs. 170, 171, 172.
Capacidad Técnica	
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: 1- Contar con stock permanente de partes, repuestos, tóner, cilindros originales, así como asistencia técnica permanente y especializada en caso de necesidad en todo el territorio nacional. 2- Contar con al menos 5 (cinco) técnicos con Certificación del Fabricante. 3- Contar con como mínimo 5 (cinco) Técnicos capacitados en los equipos que ofrecen (equipos de impresoras multifunción).	Cumple

RICARDO ADOLFO PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Los técnicos propuestos para el servicio de mantenimiento deban pertenecer a la nómina permanente del oferente, al efecto se deberá presentar aporte vigente a IPS demostrado a través de la planilla de IPS con una antigüedad mínima de 6 (seis) meses. 4- Presentar catálogo técnico original del fabricante, que contenga toda la información como: marca, modelo y demás datos técnicos. 5- Contar con 6 (seis) equipos de respaldo o Backup monocromáticos, ubicados en zonas geográficas estratégicas definidos por el BNF desde el momento de la entrega inicial del parque de equipos comprometidos. 6- El oferente deberá ser representante y/o distribuidor autorizado por el fabricante para cada ítem.	
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	
1- Declaración Jurada por la que manifieste que cuenta con stock permanente de partes, repuestos, tóner, cilindros originales, así como asistencia técnica permanente y especializada en caso de necesidad en todo el territorio nacional.	Cumple Fs. 173
2- Presentar documentos en donde conste que el oferente cuenta con al menos 5 (cinco) técnicos con Certificación del Fabricante.	Cumple Fs. 176 a 190
3- Presentar Declaración Jurada donde conste que el oferente cuenta con como mínimo 5 (cinco) Técnicos capacitados en los equipos que ofrecen (equipos de impresoras multifunción). Los técnicos propuestos para el servicio de mantenimiento deban pertenecer a la nómina permanente del oferente, al efecto se deberá presentar aporte vigente a IPS demostrado a través de la planilla de IPS con una antigüedad mínima de 6 (seis) meses.	**Cumple Fs. 174 (**)**
4- Presentar catálogo técnico original del fabricante, que contenga toda la información como: marca, modelo y demás datos técnicos.	Cumple Fs. 191 a 205
5- Presentar Declaración Jurada en donde conste que la empresa cuenta con 6 (seis) equipos de respaldo o Backup monocromáticos, ubicados en zonas geográficas estratégicas definidos por el BNF desde el momento de la entrega inicial del parque de equipos comprometidos.	Cumple Fs. 175
6- El oferente deberá presentar nota del Fabricante con sello y membrete autorizando especialmente al oferente a comercializar el producto o constancia de que el oferente es distribuidor oficial de la marca en todo el territorio nacional para cada ítem.	Cumple Fs. 13, 14, 15, 16, 17

(**) Por correo electrónico de fecha 23 de junio de 2022, se solicitó a **J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.,** cuanto sigue:

- *Los técnicos propuestos para el servicio de mantenimiento deban pertenecer a la nómina permanente del oferente, al efecto se deberá presentar aporte vigente a IPS demostrado a través de la planilla de IPS con una antigüedad mínima de 6 (seis) meses.*

J. FLEISCHMAN Y CIA S.A., por nota de fecha 24 de junio de 2022, presentó los documentos solicitados por la convocante dentro del plazo establecido.

- **Verificación de la Capacidad Financiera**:

De conformidad a lo establecido en la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, se procedió al análisis de la capacidad financiera de **J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.,** constatándose cuanto sigue:

Parámetros considerados para análisis de Balances (2018, 2019 y 2020)

Oferente	Índice de Liquidez	Endeudamiento Pasivo Total s/Activo Total	Rentabilidad Resultado s/Capital
	Igual o mayor a 1 en promedio en los últimos 3(tres) años	No deberá ser mayor que 0,80 en promedio en los últimos 3(tres) años	El promedio en los últimos 3(tres) años no deberá ser negativo
J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.	0,99	0,80	1,42%

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:
Índice de liquidez: El oferente analizado **cumple** con los criterios requeridos.
Índice de endeudamiento: El oferente analizado **cumple** con los criterios requeridos.
Índice de rentabilidad: El oferente analizado **cumple** con los criterios requeridos.

Nota: El análisis de los Balances fue realizado por la Gerencia de Área de Administración y Finanzas – Gerencia Departamental de Finanzas – División Programación y Estudios Financieros, según nota G.A.A.F. Nº 103 de fecha 23 de junio de 2022.

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC**:

Por nota BNF SDEO N° 192 de fecha 22 de junio de 2022, la Subgerencia Departamental de Evaluación de Ofertas, solicitó la colaboración de la Gerencia de Área de Tecnología Informática para determinar si la oferta presentada por J. FLEISCHMAN Y CIA S.A., cumple con las condiciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Por nota BNF GATI N° 153/2022 de fecha 23 de junio de 2022, la Gerencia de Área de Tecnología Informática, remitió planilla de la cual se desprende lo siguiente:

Oferente: J. FLEISCHMAN Y CIA

ITEM Nº 1

Tipo 1 - MULTIFUNCIÓN LASER MONOCROMÁTICO NUEVO PARA USO EN RED Y POR VARIOS USUARIOS	Marca :RICOH MODELO IM 550F

Características mínimas solicitadas		CUMPLE / NO CUMPLE
Velocidad mínima	55 impresiones/copias por minuto o superior	CUMPLE
Proceso de impresión	Láser	CUMPLE
Año de lanzamiento del modelo	2019 en adelante.	CUMPLE
Manejo de papel para escaneos copias e impresiones	Oficio, Carta, A4	CUMPLE
Reducción Ampliación	De 25% a 400% (en incrementos de 1%)	CUMPLE
Capacidad de papel	2 (dos) bandejas para 500 hojas o superior. (Para Hojas Carta, Oficio, A4)	CUMPLE
	1 (una) Bandeja Multipropósito para 100 hojas o superior (Para Hojas Carta, Oficio, A4)	CUMPLE
Alimentador automático	1 (un) Alimentador automático de originales de 100 hojas mínimamente.	CUMPLE
Escaneos, Copias e impresiones Doble Cara	Exigido	CUMPLE
Resolución de copiado	600 ppp.	CUMPLE
Disco Duro	320 GB o superior	CUMPLE
Procesador	1.2 GHz o superior	CUMPLE
Memoria RAM	2.0 GB como mínimo	CUMPLE
Entrega de la primera Copia	Menor o igual a 7 segundos	CUMPLE
Tiempo de Calentamiento	Menor o igual a 26 segundos	CUMPLE
Escaneo	Mínimo 100 ipm o superior. Resolución 300 ppp o superior	CUMPLE
Tóner	De alto rendimiento, como mínimo 20.000 páginas con cobertura del 5%, a modo de evitar manipuleo o sustituciones frecuentes por parte del usuario, reduciendo posibles inconvenientes técnicos.	CUMPLE
Conectividad	Protocolo de red TCP/IP.	CUMPLE
	Ethernet 10 base-T/100 base-TX. Ethernet 1000 Base-T.	CUMPLE
Panel de Operaciones	Panel de Operación Inteligente de 10" (Táctil) o superior	CUMPLE
Requerimiento Tecnológico	Escaneo PDF con compresión, PDF/A, JPEG, TIFF.	CUMPLE
	Impresión Segura por medio del ingreso de contraseñas y/o Tarjetas magnéticas RFID para recibir documentos en propias manos. Impresión Directa desde dispositivos de almacenamiento USB. Envío de documentos escaneados a cuentas de correo – (dominio@bnf.com.py).	CUMPLE
	Envío de documentos escaneados a ubicación en la RED de la convocante.	CUMPLE
Servicio técnico	Garantizado, con stock permanente de partes, repuestos, tóner y cilindros originales, asistencia técnica en todo el territorio nacional.	CUMPLE
Software y Servicios Monitoreo de Dispositivos	La instalación del aplicativo de Monitoreo remoto de los dispositivos, con alertas programables para casos de desperfectos técnicos, nivel bajo de insumos, atascos de papel etc.	CUMPLE
	Consola para la Administración Centralizada del parque total de equipos provistos con la posibilidad de generación de Reportes: Detalle de Equipos, No. de Series, Cantidad de Impresiones por Equipo para control de facturación.	CUMPLE
Software y Servicios Impresión de Datos Variables	Con impresión de Datos variables. El oferente será responsable del desarrollo para las plantillas de los formularios.	CUMPLE
Capacitación	Capacitación a 3 (tres) funcionarios y asesoramiento de todos los usuarios, para el correcto funcionamiento e implementación del equipo monocromático. Cantidad mínima de 25 horas de capacitación en la oficina del BNF.	CUMPLE
Idioma del producto:	Español	CUMPLE
Interfaz del aplicativo de Monitoreo:	Basada en web.	CUMPLE
Fuente de energía	220 - 240 V, 50/60 Hz	CUMPLE
Nota del Fabricante	Nota del Fabricante con sello y membrete autorizando al oferente a comercializar el producto o constancia de que el oferente es distribuidor oficial de la marca en todo el territorio	CUMPLE
Compatibilidad	Compatible con S.O. Windows, Linux y OS400 (S.O. del Core Bancario) y con el BPM implementado en el BNF (se exigirán pruebas de compatibilidad para estos casos al Oferente adjudicado).	CUMPLE

Tipo 2 - MULTIFUNCIÓN LASER MONOCROMÁTICO NUEVO PARA USO EN RED PERO PERSONAL, DIRECTORES DE ÁREAS O PERSONAL QUE LA CONTRATANTE DESIGNE	Marca :RICOH MODELO M 320F

Características mínimas solicitadas		CUMPLE / NO CUMPLE
Velocidad mínima	30 impresiones/copias por minuto o superior	CUMPLE
Proceso de impresión	Láser	CUMPLE
Año de lanzamiento del modelo	2019 en adelante.	CUMPLE
Manejo de papel para impresiones	Oficio, Carta, A4	CUMPLE
Capacidad de papel	1 (una) bandeja para 250 hojas o superior, posibilidad de agregar otra bandeja si la convocante así lo requiera	CUMPLE
	1 (una) Bandeja Multipropósito para 50 hojas o superior	CUMPLE
Alimentador automático	1 (un) Alimentador automático de originales de 30 hojas o superior.	CUMPLE
Resolución de copiado	600 ppp o superior	CUMPLE
Memoria RAM	256 MB o superior	CUMPLE
Entrega de la primera Copia	Menor o igual a 7.5 segundos	CUMPLE
Tiempo de Calentamiento	Menor o igual a 30 segundos	CUMPLE

RICARDO ABDON BENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Peso	18 kilogramos o menos	CUMPLE
Tóner	De alto rendimiento, como mínimo 7.000 páginas con cobertura del 5%, a modo de evitar manipuleo o sustituciones frecuentes por parte del usuario, reduciendo posibles inconvenientes técnicos.	CUMPLE
Conectividad	- Protocolo de red TCP/IP.	CUMPLE
	- Ethernet 10 base-T/100 base-TX. - Ethernet 1000 Base-T.	CUMPLE
Panel de Operaciones	Panel Keypad y touchscreen color	CUMPLE
Requerimiento Tecnológico	- Impresión Segura por medio del ingreso de contraseñas y/o Tarjetas magnéticas RFID para recibir documentos en propias manos.	CUMPLE
	Envío de documentos escaneados a cuentas de correo dominio@bnf.com.py	CUMPLE
	- Envío de documentos escaneados a ubicación en la RED de la	CUMPLE
	- Envío de documentos escaneados a FTP y FTP segura	CUMPLE
Servicio técnico	Garantizado, con stock permanente de partes, repuestos, tóner y cilindros originales, asistencia técnica en todo el territorio nacional.	CUMPLE
Software y Servicios Monitoreo de Dispositivos	La instalación del aplicativo de Monitoreo remoto de los dispositivos, con alertas programables para casos de desperfectos técnicos, nivel bajo de insumos, atascos de papel etc.	CUMPLE
	Consola para la Administración Centralizada del parque total de equipos provistos con la posibilidad de generación de Reportes: Detalle de Equipos, No. de Series, Cantidad de Impresiones por Equipo para control de facturación.	CUMPLE
Software y Servicios Impresión de Datos Variables	Con impresión de Datos variables. El oferente será responsable del desarrollo para las plantillas de los formularios.	CUMPLE
Capacitación	Capacitación a 3 (tres) funcionarios y asesoramiento de todos los usuarios, para el correcto funcionamiento e implementación del equipo monocromático. Cantidad mínima de 25 horas de capacitación en la oficina del BNF.	CUMPLE
Idioma del producto:	Español	CUMPLE
Interfaz del aplicativo de Monitoreo:	Basada en web.	CUMPLE
Fuente de energía	220 - 240 V, 50/60 Hz	CUMPLE
Nota del Fabricante	Nota del Fabricante con sello y membrete autorizando al oferente a comercializar el producto o constancia de que el oferente es distribuidor oficial de la marca en todo el territorio	CUMPLE
Compatibilidad	Compatible con S.O. Windows, Linux y OS400 (S.O. del Core Bancario) y con el BPM implementado en el BNF (se exigirán pruebas de compatibilidad para estos casos al Oferente adjudicado).	CUMPLE

ITEM Nº 2

Tipo 3 - MULTIFUNCIÓN LASER COLOR NUEVO PARA USO EN RED Y POR VARIOS	Marca :RICOH MODELO IM C400F

Características mínimas solicitadas		CUMPLE / NO CUMPLE
Velocidad mínima	30 impresiones/copias por minuto o superior	CUMPLE
Proceso de impresión	Láser	CUMPLE
Año de lanzamiento del modelo	2019 en adelante.	CUMPLE
Manejo de papel para escaneos copias e impresiones	Oficio, Carta, A4, Oficio.	CUMPLE
Reducción Ampliación	25% a 400%(en incremento de 1%) ok	CUMPLE
Capacidad de papel	2 (dos) bandejas para 500 hojas o superior. (Para Hojas Carta, Oficio, A4)	CUMPLE
	1 (una) bandeja Multipropósito para 100 hojas o superior (Para Hojas Carta, Oficio, A4)	CUMPLE
Alimentador automático	Alimentador automático de originales de 50 hojas o superior	CUMPLE
Escaneos, Copias e impresiones Doble Cara	Exigido	CUMPLE
Resolución de copiado	600 dpi.	CUMPLE
Memoria RAM	2 GB o superior	CUMPLE
Procesador	1.2 GHz o superior	CUMPLE
Tiempo de entrega de la primera copia o impresiónb	Menor a 8 segundos	CUMPLE
Tiempo de Calentamiento	19 segundos o menos.	CUMPLE
Velocidad de Escaneo	70 ipm a resolución de 300 ppp o superior	CUMPLE
Conectividad	- Protocolo de red TCP/IP.	CUMPLE
	- Ethernet 10 base-T/100 base-TX. - Ethernet 1000 Base-T.	CUMPLE
Panel de Operaciones	Panel touchscreen de Operación de 10" o superior	CUMPLE
Requerimiento Tecnológico	- Escaneo PDF con compresión, PDF/A, JPEG, TIFF.	CUMPLE
	Impresión Segura por medio del ingreso de contraseñas y/o Tarjetas magnéticas RFID para recibir documentos en propias manos.	CUMPLE
	- Impresión Directa desde dispositivos de almacenamiento USB.	CUMPLE
	Envío de documentos escaneados a cuentas de correo – (dominio@bnf.com.py).	CUMPLE
	- Envío de documentos escaneados a ubicación en la RED de la convocante	CUMPLE
Servicio técnico	Garantizado, con stock permanente de partes, repuestos, tóner y cilindros originales, asistencia técnica en todo el territorio nacional.	CUMPLE
Software y Servicios Monitoreo de Dispositivos	La instalación del aplicativo de Monitoreo remoto de los dispositivos, con alertas programables para casos de desperfectos técnicos, nivel bajo de insumos, atascos de papel etc.	CUMPLE
	Consola para la Administración Centralizada del parque total de equipos provistos con la posibilidad de generación de Reportes: Detalle de Equipos, No. de Series, Cantidad de Impresiones por Equipo para control de facturación.	CUMPLE
Idioma del producto:	Español	CUMPLE

RICARDO ADOLFO PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDE
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERRERA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Interfaz del aplicativo de Monitoreo:	basada en web.	CUMPLE
Fuente de energía	220 - 240 V, 50/60 Hz	CUMPLE
Capacitación	Capacitación a 3 (tres) funcionarios y asesoramiento de todos los usuarios, para el correcto funcionamiento e implementación del equipo monocromático. Cantidad mínima de 25 horas de capacitación en la oficina del BNF.	CUMPLE
Nota del Fabricante	Nota del Fabricante con sello y membrete autorizando al oferente a comercializar el producto o constancia de que el oferente es distribuidor oficial de la marca en todo el territorio	CUMPLE
Compatibilidad	Compatible con S.O. Windows, Linux y OS400 (S.O. del Core Bancario) y con el BPM implementado en la convocante (se exigirán pruebas de compatibilidad para estos casos al Oferente adjudicado)	CUMPLE

ITEM N° 3 Tipo 4 – ESCÁNER DE DOCUMENTOS NUEVOS PARA USO EN RED Y POR VARIOS USUARIOS	Marca :FUJITSU MODELO: fi-7300NX

Características mínimas solicitadas		CUMPLE / NO CUMPLE
Año de Lanzamiento	2018 o superior	CUMPLE
Elemento de escaneo	CCD (Charged Coupled Device)	CUMPLE
Fuente	LED RGB o Led Blanca.	CUMPLE
Panel	Pantalla táctil en color o superior	CUMPLE
Tipo de alimentación	Automática o manual	CUMPLE
Capacidad de Alimentador	60 hojas o superior	CUMPLE
Tamaños admitidos para escaneo	Carta, A4, Oficio o superior.	CUMPLE
	Modo Documentos Largos: 3000mm o superior	CUMPLE
Materiales admitidos	Mínimamente recibos, fotografías, tarjetas de presentación, tarjetas de plástico, documentos gruesos, finos, largos o de mayor tamaño.	CUMPLE
Velocidades de escaneo a color (tamaño carta a 200 ppp)	Una cara: 45 ppm o superior Dos caras: 90 ipm o superior	CUMPLE
Volumen diario	6.000 escaneos o superior	CUMPLE
Software	- Programa de captura que permite escaneo de lotes, 20 campos de indexación, separación de documentos, y generación de archivo de índice	CUMPLE
	- Programa de gestión de escáneres	CUMPLE
Formatos de Archivos de Salida	TIFF, TIFF Multi Página, BMP, PDF de Una Sola Página (Imagen y Búsqueda), PDF Multi Página (Imagen y Búsqueda), PDF/A de Una Sola Página (Imagen y Búsqueda), PDF/A Multi Página (Imagen y Búsqueda), PNG, RTF, JPG, JPG2000, Word, Excel, PowerPoint, TXT, CSV, XML	CUMPLE
Resolución óptica	600 ppp o superior	CUMPLE
Interfaz	USB 2.0 o superior, 10Base-T/100Base-TX/ 1000Base-T Ethernet (integrada al equipo) - Wi-Fi (integrada al equipo)	CUMPLE
Posibilidad de Escaneo a	SharePoint, SharePoint Online, carpetas compartidas en la red, ftp y ftps, smtp server, cloud, otros sistemas.	CUMPLE
Funcionalidades Básicas requeridas	Salida de imagen múltiples, Detección automática de color, Detección de páginas en blanco, Umbral estático, Umbral dinámico (iDTC), DTC Avanzado, SDTC, Difusión de errores, Semitonos, Énfasis, Filtrado de color (Ninguno/Rojo/Verde/Azul/Blanco/Saturación/Personalizado).	CUMPLE
	Salida sRGB, Recorte, Eliminación de agujeros perforados, Recorte de lengueta, División de imagen, Enderezamiento, Corrección de bordes, Reducción de rayas verticales, Extracción de caracteres, Eliminación del patrón de fondo.	CUMPLE
Notificación que debe emitir el escáner	Notificaciones de posibles errores, reemplazo de rodillo mínimamente.	CUMPLE
	Todas las notificaciones debe emitir en la pantalla del escáner	CUMPLE
Peso máximo	Menor a 5 Kilos	CUMPLE
Nota del Fabricante	Nota del Fabricante con sello y membrete autorizando al oferente a comercializar el producto o constancia de que el oferente es distribuidor oficial de la marca en todo el territorio	CUMPLE
Garantía	1 año contra defectos de fábrica desde la instalación de los equipos.	CUMPLE

- **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de las documentaciones legales, técnicas, económicas y de experiencia realizada a la oferta presentada por **J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.,** se concluye que las mismas cumplen con las exigencias del PBC, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar al mencionado oferente, conforme al siguiente detalle:

Lote N° 1- Alquiler de Equipos Multifunción - Impresión.						J. FLEISCHMAN & CIA S.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total Cantidad Mínima (IVA incluido) G.	Precio total Cantidad Máxima (IVA incluido) G.
1	80161504-001	Impresión/copia en negro, Escaneo Color (TIPO 1) e Impresión/copia en negro, Escaneo Color (TIPO 2)	Unidad	22.140.000	44.280.000	215	4.760.100.000	9.520.200.000
2	80161504-001	Impresión/copia en Colores Escaneo Color (TIPO 3)	Unidad	180.000	360.000	960	172.800.000	345.600.000
Precio Total							4.932.900.000	9.865.800.000

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERRERA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Lote N° 2 - Alquiler de Equipos Multifunción - Escáner.					J. FLEISCHMAN & CIA S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	80161504-003	Escáner de Documentos (TIPO 4) - En total serian 10 equipos	Mes	36	4.830.000	173.880.000
Precio Total						173.880.000

- **Recomendación**:

Sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, y, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27° y 28º de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a **J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.** la **LICITACION PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 24/2022 "ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCION",** conforme al siguiente detalle:

- **Lote N° 1- Alquiler de Equipos Multifunción - Impresión**, en la modalidad de Contrato Abierto por cantidades, por un monto mínimo de G. 4.932.900.000.- (guaraníes cuatro mil novecientos treinta y dos millones novecientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 9.865.800.000.- (guaraníes nueve mil ochocientos sesenta y cinco millones ochocientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación, por el plazo de 36 (treinta y seis) meses.

- **Lote N° 2 - Alquiler de Equipos Multifunción - Escáner**, por un monto total de G.173.880.000.- (guaraníes ciento setenta y tres millones ochocientos ochenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
MIEMBRO

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

RICARDO ABDÓN PENAYO ALVARENGA
SECRETARIO

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento
01-07-2022
11:25hs.